

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid 12.—Varias horas.
DESPACHO REGIO

El general Primo de Rivera despachó con el soberano a la hora de costumbre.

EN LA PRESIDENCIA

Acudió esta mañana a este departamento ministerial el subsecretario de Gracia y Justicia, señor García Goyena, conferenciando con el general Vallespinosa.

El general Primo de Rivera se trasladó desde Palacio a la Presidencia, donde despachó con los subsecretarios de Estado y de Gobernación.

También acudió a saludarle el teniente general Borbón y Castellví.

EL CONSEJO DE INSTRUCCION Y LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Se reunió el Consejo de Instrucción Pública, reanudando sus estudios sobre la reforma de la Enseñanza.

Parece ser que una de las reformas planteará al Bachillerato, proponiendo que en lo sucesivo sea de siete años de estudio, divididos en dos grupos: el primero de cuatro y el segundo de tres, exigiendo la edad de 10 años para el ingreso con objeto de que puedan terminar los estudios a los 17.

El primer grupo será de cultura general y el segundo, especialidades en Ciencias y Letras.

Habrán examen de ingreso, formando el tribunal dos maestros y un catedrático.

No habrá exámenes, y si habrá un examen de aptitud, que calificarán dos catedráticos de la Universidad y una persona capacitada.

También hay un proyecto para que haya un tercer grupo llamado politécnico, en el que se propone el internado en el Instituto, admitiéndose la enseñanza libre y colegiada.

EL CONSEJO FERROVIARIO

Se han reunido hoy los vocales que integran el Consejo ferroviario bajo la presidencia del señor Machimbarre, ocupándose de la base cuarta del proyecto.

CIERVA EN EL SUPREMO DE GUERRA

Esta mañana estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el exministro señor Cierva, prestando declaración en la causa instruida por los sucesos ocurridos en la zona de Melilla el año 21. La declaración del citado exministro duró una hora.

LA REPRESENTACION DE LA AGRICULTURA EN LA JUNTA DE LA ECONOMIA NACIONAL

«El Debate» se lamenta de la forma en se ha dado representación en la nueva Junta de Economía Nacional, a los representantes de la Agricultura. Señala el caso de que de 82 vocales sólo 8 representan a las Asociaciones Agrícolas y de ellos sólo uno a la Confederación Católico Agraria.

Añade que en la Comisión permanente de los ocho agrarios que figuran en el Consejo, sólo hay un representante, y en cuanto a los elementos nombrados asesores, de treinta representantes que hay por las Cámaras Agrícolas, sólo dos han sido llevados por la Confederación Católico-Agraria.

Agrega que la insistencia con se repiten casos como el presente, demuestra la existencia en los Ministerios de emboscados del antiguo régimen, los cuales hacen Agricultura a medida de su antojo.

Termina diciendo el citado periódico que el Directorio debe rectificar lo ocurrido.

«EL LIBERAL» Y EL DECRETO DE ADMINISTRACION LOCAL

«El Liberal» se ocupa del decreto sobre Administración local. Lo considera como lo más avanzado de lo que se ha hecho en la tendencia autonómica.

Dice que se aumentan en gran momento las funciones propias de los Ayuntamientos; se acrecienta la personalidad del Municipio, en el sentido de hacer mayores las funciones que le

†
EL SEÑOR

D. Manuel Mahave Cortázar

CAPITAN DE INFANTERIA RETIRADO
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Razón Social Maguregui y Compañía; sus desconsolados hijos: doña Joaquina, don Manuel, don Andrés, don José, don Luis, doña Francisca, doña Caridad, don Rafael y doña Teresa; hijos políticos don Arturo García, doña Beatriz Espiga y doña María Consejo; hermano don Juan; primos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos a bajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de marzo de 1924.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Hoy, a las diez y cuarto.
CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las once.
CASA MORTUORIA.—Calle del Mercado, número 61.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

competen, evitándose las manipulaciones de las autoridades gubernativas, de forma que no cabe duda que se aumenta el principio de autoridad de los Municipios.

LA REUNION DEL DIRECTORIO HA SIDO BREVE

Menos de una hora duró la reunión del Directorio.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los informadores: «El Consejo ha sido breve, pero aprovechado para ustedes, pues hemos acordado proponer al rey, y el decreto se firmará mañana, el indulto del periodista de Barcelona señor Carrasco, condenado a seis meses y un día de prisión, por injurias al Ejército.»

También hemos cambiado impresiones sobre una amplia combinación militar, aunque nada hemos acordado en concreto.»

EL PRESIDENTE CONFIERE CON EL NUNCIO

El presidente, antes de abandonar su despacho, celebró una breve conferencia con el Nuncio de Su Santidad.

EL GENERAL BAZAN NO HA SIDO AGREDIDO

El subsecretario de la Guerra ha desmentido el rumor que circuló durante la mañana de hoy, de que en Ceuta había sido objeto de un atentado el general de división don Pedro Bazán.

EL MARQUES DE ESTELLA EN LOS AGASAJOS OFICIALES

Desde la Presidencia se trasladó el marqués de Estella al restaurant Tourneil para asistir al banquete organizado por la guarnición de Madrid en obsequio de los oficiales portugueses.

A las once concurrió el presidente a la fiesta que un exministro holandés ha dado en su domicilio en honor del príncipe consorte de Holanda.

UN TELEGRAMA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

El Directorio ha recibido el siguiente telegrama:

«Empleados de oficina Ayuntamiento Bilbao, agradecen vivamente elevado espíritu en que se inspiraron vuestro y Directorio al recoger en el nuevo estatuto municipal las fervientes aspiraciones de la clase, ofreciendo el máximo de garantías en ingresos, estabilidad y pensiones vejez e inutilidad del personal que consagra sus actividades a la Administración municipal.»

Firman este telegrama 65 empleados

DEMANDA DE LOS PESCADORES

Una Comisión de pescadores del Norte y Poniente de España visitó en la Presidencia al general Magaz para solicitar la supresión de los procedimientos de arrastre y tarraza en la pesca.

Los comisionados entregaron al marqués de Magaz una exposición que contiene los razonamientos en que fundan su petición.

PRIMO DE RIVERA ENCOMIA UN ACTO

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Manifestó que había asistido al homenaje celebrado en la Academia de Jurisprudencia, e hizo un cumplido elogio de la personalidad de la escritora doña Blanca de los Ríos, y de la solemnidad del acto.

CENSURA EN EL CINE

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que en los Gobiernos civiles de Barcelona y Madrid se creen Comisiones especiales censoras para las películas que se proyecten en los cines.

ANTE EL PROBLEMA DE MARRUECOS

«A B C» publica hoy el siguiente artículo:

«Tiene razón el Directorio al felicitarse de la ecuanimidad y buen ánimo con que la opinión acoge una vez más la necesidad de señalar nuestra actividad en Marruecos, atribuyéndonos una iniciativa doblemente necesaria cuando se advierte la persistente táctica de «desgaste» a que en la pasividad quiere seguir sometidos el enemigo, especialmente en el saliente de Tizzi-Azza.

No puede desconocerse la realidad, hoy nuevamente acentuada; pero por ello mismo estimamos lícito recordar que es cosa distinta esa realidad y el problema fundamental sobre el que, por nuestra parte, reiteradamente hemos opinado. La conveniencia y oportunidad de efectuar operaciones y de imponer un castigo al moro rebelde no implica el error de que perpetuemos el sistema de múltiples posiciones y de ocupación militar en los territorios interiores.

Es evidente que si no hubiera existido la equivocación de Annual no hubiésemos tenido que deplorar la catástrofe de julio del 21.

Después de imponer la superioridad de nuestras armas hay que pensar en un plan político completo, cuyo desenvolvimiento se apoye en las fuertes guarniciones de las costas cuyos puntos estratégicos ocupemos, y esas guarniciones, reforzadas por copiosos contingentes de aviación, deben nutrirse de tropas especializadas, cuyos núcleos principales sean voluntarios del Tercio y Cuerpos indígenas.

El problema de Marruecos no puede ni debe ser para España problema que anule los interiores ni que se desarrolle sino en la forma y con los medios que requiere la significación del protectorado.»

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL»

Entre otras disposiciones publica las siguientes:

Real orden, autorizando a los capitanes generales y comandantes generales de África, para que deleguen en los comandantes de somatenes el sacar armas de los Parques de Artillería, siendo éstas valoradas por la Junta de los Parques respectivos.

Otra disponiendo que el día 23 del actual tenga lugar la jura de la bandera por los nuevos reclutas, y facultando a los capitanes generales, para que en todo caso puedan suspender dicho acto.

Otra destinando para el mando de la guardia colonial de Guinea al comandante de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo.

También publica una convocatoria entre clases e individuos de tropa, para cubrir 20 plazas de ametralladoras y bombarderos de aviación.

FIRMA REGIA

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente firma:

PRESIDENCIA.—Demorando hasta principio del año económico la aplicación del decreto de 23 de febre-

ro último que se refiere a dietas e indemnizaciones.

GUERRA.—Nombrando general de la primera división de Caballería al general de división don Francisco González, actual gobernador militar del campo de Gibraltar.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la 11 división (Victoria) al general de brigada don Luis Arjona.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, don Fernando Moreno y don Justo de Pedro, pasen a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando para adquirir de una Sociedad de París diez mil granadas rompedoras de 70 milímetros.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo en la plaza de Burgos de un local destinado a oficinas y archivo de la Intervención militar.

Ascendiendo al empleo inmediato de capitán de Infantería a don José Varela y a los tenientes de la misma arma don Miguel Rodríguez y don Julián Rubio.

MARINA.—Promoviendo a inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada, al coronel médico don Ildefonso Sanz.

HACIENDA.—Estableciendo las normas a que se ajustarán las devoluciones de ingresos indebidos, cuyo importe sea superior a 120.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando delegado regio de Bellas Artes de Granada a don Luis Seco de Lucena.

FOMENTO.—Dictando normas para combatir las plagas forestales.

Declarando jubilado al presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, don José Téllez.

INTERESANTE PLEITO INTERNACIONAL

Ha llegado a Madrid el célebre profesor Max Huber, juez del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya y asociado del Instituto de Derecho internacional, que ha sido designado por los Gobiernos de Inglaterra y de España para examinar e informar la reclamación de súbditos protegidos de Inglaterra en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

También ha llegado el distinguido diplomático noruego señor Hammarskjöld, secretario de dicho Tribunal permanente de Justicia internacional, y que actuará de secretario en la tramitación de este pleito.

Igualmente ha llegado a la corte el representante inglés Montagne Shearman, ilustre abogado consejero del Foreign Office.

A recibirlos acudieron a la estación el representante de España en este litigio, señor Yanguas, catedrático de Derecho internacional en la Universidad, y el diplomático señor Muguero, en representación del señor Aguirre de Cárcer, jefe de la Oficina de Marruecos en la Presidencia del Directorio.

El procedimiento oral se tramitará primero en Madrid, y luego en Marruecos. La primera reunión se celebró esta mañana en el Ministerio de Estado.

En la Academia de Jurisprudencia

Homenaje a doña Blanca de los Ríos

Madrid, 12.—11' noche.

A las seis de la tarde se verificó en la Academia de Jurisprudencia el acto de homenaje en honor de la escritora doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez con ocasión de la entrega de las insignias de la Cruz de Alfonso XII que le ha sido concedida.

Mucho antes de la hora señalada, el salón de actos de la Academia estaba ya totalmente lleno por distinguido público, en el que figuraban muchas señoras.

Las tribunas estaban atestadas y en la destinada al Cuerpo diplomático estaban representadas todas las naciones de la América española y otros países extranjeros.

Momentos antes de las seis llegó la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos.

La soberana fué recibida en la puerta de la Academia por el general Primo de Rivera y el señor Bergamín y Junta de Gobierno de la Academia.

Poco después llegó la infanta doña Isabel.

La reina penetró en el salón de actos y ocupó la Presidencia, sentándose a su izquierda y derecha la infanta doña Isabel y los generales Primo de Rivera y Vallespinosa, los señores Maura y Bergamín, el obispo de Madrid y el patriarca de los Indias.

Comenzó el acto con un discurso del señor Bergamín, que señaló la significación e importancia del homenaje que se tributaba.

Después se leyeron las adhesiones.

El catedrático de la Universidad Central señor Sáiz exaltó la personalidad literaria de doña Blanca de los Ríos. Don Joaquín Alvarez Quintero leyó unas inspiradas cuartillas.

El catedrático de la Universidad de la Habana señor Sánchez Fuertes, pronunció un notable discurso, analizando la obra literaria de la homenajeada y diciendo que ésta es continuadora de la gloria de las mujeres españolas, que, como Santa Teresa de Jesús, Inés y Rosalía de Castro, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Sofía Casanova, Gertrudis Gómez de Avellaneda y otras, contribuyen al prestigio de nuestras letras.

Hizo resaltar que doña Blanca de los Ríos es una gloria que comparten por igual España y la América española.

El señor Bonilla San Martín hizo un estudio crítico de la triple personalidad de la homenajeada, como poetisa, novelista y crítica.

Hizo resaltar que en toda su obra se señala su ardiente patriotismo.

Al levantarse a hablar doña Blanca de los Ríos fué saludada con una ovación clamorosa.

Leyó unas inspiradas cuartillas, expresando su gratitud a todos, especialmente a la soberana, por su asistencia al acto, y a la Junta organizadora del homenaje.

Dijo que de cuantos títulos se le puedan atribuir—todos inmerecidos—ninguno le es tan grato como el de amante de su patria, y que al rebuscar en los archivos nacionales el motivo para sus obras sólo pensó en engrandecer el espíritu de la raza.

Dedicó a América conceptos de fervorosa confraternidad y manifestó que no debemos consentir que la América de habla española se llame latina, por que eso equivale a la anulación de nuestra progenitura espiritual de esos grandes países.

Acto seguido, entre vitores y aclamaciones, doña Victoria impuso a la ilustre escritora la banda de la Gran Cruz de Alfonso XII.

El acto terminó con vivas a España, a la reina Victoria y a doña Blanca de los Ríos.

Cuando ésta salió a la calle tuvo que repetir ante el numeroso público que en ella se había congregado algunas de sus palabras patrióticas, siendo aclamada.

El nuevo Estatuto Municipal

TEXTO INTEGRO

Véase folletón sexta plana

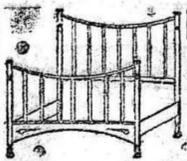
BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clinicas de Paris. Consulta diaria de 10 a 12 Cuatro Esquinas. CALAHORRA



MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

La reforma de la segunda enseñanza

Madrid, 12 de marzo.

Una persona perfectamente enterada de las cuestiones que actualmente se debaten en el Consejo de Instrucción Pública y que versan sobre una materia tan transcendental como la reforma de la segunda enseñanza, ha dado las siguientes noticias acerca del proyecto que se discute:

Los estudios del bachillerato abarcarán un período de siete años y no podrán empezarse antes de haber cumplido los diez de edad, ni terminarse antes de los diez y siete.

Queda dividido el bachillerato en dos períodos, uno común, de cuatro cursos, de cultura general, y otro, de tres cursos, de estudios especiales. Este se subdivide en secciones de Letras y de Ciencias.

Para el ingreso en la segunda enseñanza habrá de sufrir el alumno un examen ante un Tribunal formado por dos maestros nacionales y un catedrático del Instituto.

Ya dentro de la segunda enseñanza, no se someterá al alumno a exámenes por asignaturas ni aún por cursos. Bastará para pasar de uno a otro el juicio de los profesores, y terminado el período común, apreciarán los profesores de los cursos especiales en que el alumno va a ingresar si tiene la preparación suficiente para comenzar la especialización.

Del mismo modo que en el período anterior, pasarán los alumnos de uno a otro curso en los estudios especiales, y podrán obtener el título de bachiller en Ciencias o en Letras mediante pruebas ante un Tribunal formado por dos catedráticos de Universidad y dos de Instituto de la Sección que corresponda y una persona no perteneciente al profesorado oficial, pero de competencia notoria y que será designada por el rector de la Universidad.

Se suprime todo examen puramente oral con programa hecho. Como aspiración digna de estudiarse se propone en el proyecto la posibilidad de establecer un tercer bachillerato, a partir del período común, llamado profesional o politécnico, como preparación para las escuelas superiores.

Quedan suprimidos los cursos preparatorios en las Facultades. Se propone el ensayo donde sea posible, del internado en los Institutos.

Se admite la enseñanza colegiada y libre. La colegiada tendrá las mismas prerrogativas de la oficial, y los profesores autorizarán a sus alumnos el pase al curso siguiente, pero para ascender del primero al segundo período habrá de probarse la suficiencia ante un Tribunal de tres catedráticos y dos profesores de enseñanza colegiada.

Para poder crear un colegio incorporado a la enseñanza oficial será condición indispensable que el Director y los profesores posean título facultativo en Ciencias y Filosofía y Letras.

El director de un Colegio incorporado al Instituto pertenecerá al claustro y tendrá voz y voto en lo referente a enseñanza colegiada.

Los alumnos libres podrán dar validez a sus estudios examinándose en cualquier Instituto con las limitaciones de edad señaladas para oficiales y colegiados.

El examen no se verificará en un solo acto, sino que comprenderá diversos ejercicios durante varios días.

Los estudios serán distribuidos en la siguiente forma:

PERIODO COMUN

Primer curso.—Lengua española, Geografía de España, Historia de España, Religión, principales hechos del Antiguo Testamento, conocimientos de la Naturaleza, operaciones aritméticas fundamentales y conocimiento de cuerpos geométricos, Francés, Dibujo, música y cantos escolares, juegos al aire libre, paseos.

Segundo curso.—Lengua española, Aritmética, Historia de España, no-

ciones de Ciencias físico-naturales, Geografía de España y de Europa, Dibujo, Religión: el Nuevo Testamento; Francés, Música y cantos escolares, juegos al aire libre, paseos; etc. Tercer curso.—Lengua española, ejercicios de redacción con tema libre, Aritmética razonada y Algebra elemental, Geometría, Historia Universal y de España, Geografía General, Nociones de Física, Historia Natural, Dibujo aplicado a los estudios que cursa el niño, Francés, Religión: Doctrina cristiana; Música y canto, juegos, paseos, excursiones.

Quarto curso.—Lengua española, estudio gramatical, Lengua latina, ejercicios y problemas de Aritmética y Algebra, nociones de Cosmografía, ejercicios y problemas geométricos, Historia Universal y de España, Geografía humana, ejercicios y observación psicológica, nociones de anatomía y fisiología, Física elemental, nociones de Química, Religión: historia de la Iglesia; Francés, Música y canto, Dibujo, Educación cívica, juegos, excursiones, paseos.

CURSOS ESPECIALES

Quinto curso.—Letras: Latín, Literatura española, Griego, Lógica, Historia de la civilización; Religión; noticia comparativa de las religiones que han ejercido influencia en la Historia; Inglés o Alemán, complementos de Matemáticas o Física, Arte, Dibujo aplicado, teoría de la Literatura; composición literaria, excursiones a Museos, laboratorios y talleres; Ciencias: se substituyen en las anteriores el Arte por la Física, la teoría de la Literatura por la Química y la composición literaria por la Geología y física del Globo; las demás asignaturas son comunes.

Sexto curso.—Letras: Latín, Literatura española y principales figuras de la general, Griego, Gramática, Lógica, Historia de la Civilización, Inglés o Alemán, complementos de Matemáticas, historia del Arte, Ética y nociones de Derecho, Dibujo, noticia de los principales mitos de valor literario, histórico o filosófico, excursiones; Ciencias: se substituyen el Arte por la Física; noticia de los mitos por la Botánica y la Química; las demás asignaturas son comunes.

Séptimo curso.—Latín, Literatura española y regionales, Griego, Inglés o Alemán, Psicología, Historia de América, Derecho y Sociología, composición, ejercicios críticos y bibliográficos, Dibujo, excursiones; Ciencias: se substituye el Derecho por la Química, la composición por la Física y la crítica por Biología y Zoología; las demás asignaturas son comunes.

En cada curso se dedicarán de treinta a treinta y cinco horas semanales.

De la Alcaldía

En la Alcaldía se nos facilitaron ayer las siguientes noticias:

Se recibió en el Ayuntamiento, la real orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando a la Corporación para hacer la cesión al ramo de Guerra de los terrenos para establecimiento de la estación de Aviación militar.

El secretario de la Corporación señor Subrás, por encargo del alcalde, celebró ayer tarde una conferencia con el notario señor Mora, a fin de que sea preparada la oportuna escritura de compra y cesión.

Se ha ordenado a la Guardia municipal que, con todo escrupulo, vigile el cumplimiento de los bandos referentes a la velocidad de los automóviles y motocicletas y al uso del silencio por estos vehículos.

También se le ha ordenado que persiga la blasfemia y que impida que los muchachos invadan las calles y molesten a los transeúntes, así como que impidan, formulando las denuncias oportunas, que se ensucie la vía pública, especialmente arrojando a ella cáscara de naranja, que además ofrece peligro para los viandantes.

Se ha ordenado por la Alcaldía que los automóviles de viajeros que hacen parada en la vía pública frente a las Administraciones, no se estacionen durante largo tiempo como lo hacen ahora en los puntos de salida, sino, a lo sumo, por espacio de media hora antes de la señalada para la partida.

Hoy se publicará un bando relativo a la circulación con perros por la vía pública. En él se recuerda la obligación de los dueños de poner a los canes el bozal reglamentario o llevarlos con cadenas o correa, a fin de evitar los relativamente frecuentes accidentes que por mordedura de estos animales se vienen registrando.

La infracción de este bando será severamente castigada.

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta Municipal para aprobar una jubilación y convalidar el acuerdo del Ayuntamiento relativo al concurso para la adquisición de material de incendios.

Para el sábado, a la misma hora serán convocados el Ayuntamiento, los ex-concejales señores Cerdá, Marín y Garrigosa que formaron la Comisión de Casas Baratas del anterior Ayuntamiento, la Junta directiva de la Cooperativa de Casas Baratas y las fuerzas vivas, para tratar de la colaboración que éstas pueden prestar a la obra de dicha Cooperativa.

CRONICA CALAHORRANA

LA LEYENDA.—Yo llevo mis treinta y dos años de Magisterio en esta ciudad; así un rato muy largo, como pueden ustedes comprender.

Cuando vine, año 1892, se decía públicamente, y se decía, porque en alguna parte estaba escrito, que los analfabetos de la ciudad eran un cuarenta y nueve por ciento.

Después, sin más razón que seguir la corriente, sin intención de molestar, aunque haya por qué colorearse mejillas de varios, se ha venido repitiendo la «anuletila».

Y, lectores, esa afirmación del 49 por ciento, esa vergüenza que pudo ser antes, ahora es una falsedad, una cosa contraria a la verdad y, para demostrarlo, lean.

Llevo varios años de asistencia a la talla y reconocimiento de quintos y puede observar, cómo en uno tras otro reclutamiento se avanzaba en el número de reclutas que firmaban un expediente.

En este año han sido 137 los quintos, prófugos 17, luego han quedado 120, de los que saben leer y escribir 103.

Luego si Pitágoras... etc., etc., el tanto por ciento de analfabetos es el 14 próximamente.

Algo más doloroso resulta ese número de prófugos que es algo muy duro de calificar.

NOTICIAS.— ¡Esa niña...! Recuerden que hace días, una Currier Toledo fué detenida porque iba de comercio en comercio, quedándose con lo que «apandaba».

Pan, leche, carros, escándalos, todas en libertad provisional, libertad que ella entendía ser para todo, y ha vuelto a pecar, agarrando unos pañuelos no sé donde.

La Policía, en unión con el cuerpo del delito, ha procedido a detenerla por incorregible.

Y ya que estamos en eso de la Policía, ahora tan escrupulosa cumplidora de su deber, sepan que durante los diez primeros días del corriente: se han despañado 220 pesetas en papel de multas.

Pan, leche, carros, escándalos, todas esas faltillas y abusos de pueblo han pagado los susodichos 44 duritos.

Y, duro, niños.

El lunes se celebró el juicio de faltas contra los cuatro mozos que cometieron aquel atropello en el lavadero público la tarde de Ceniza.

El Juzgado, una vez examinados los hechos ha dictaminado sentencia condenando a Agapito Lorente, Lorenzo López, Felipe Lorente y Leopoldo Alfaro, a cuatro días de cárcel y 25 pesetas por barba.— C.I.O.S.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 // LEÓN

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer nos fué entregada para su publicación la siguiente nota oficiosa:

Llegan a la censura noticias del desagrado manifestado por algunos periódicos locales a los que ha sido preciso suprimir o mutilar algunos de los originales sometidos a examen. Cualquiera insinuación en tal sentido, es notoriamente injusta y solo puede tender a extraviar a la opinión sana y honrada por lo que es imprescindible salirle al paso. Ya manifestó este negociado en otra ocasión el respeto que la misión de la Prensa cuando se ejerce noblemente, le merece, y así lo demuestra ostensiblemente ejerciendo a su vez sus funciones con la máxima tolerancia. En justa correspondencia la mayor parte de los periódicos de Logroño, conscientes del período que se atraviesa, y teniendo ante todo como norma de su actuación la propia estimación, facilitan la labor de la censura, huyendo invariablemente en sus críticas de cuanto pueda parecer ataque personal o estridencia de gusto dudoso. Tal debe ser la labor de la Prensa si ha de surtir los efectos que pretende y la vida moderna le atribuye, y sin salirse de esa línea de conducta puede examinar y criticar cuantas obras de orden político o administrativo proponga al país el Gobierno, o a la provincia o pueblo de Logroño las autoridades o Corporaciones provinciales y locales, mostrar los errores en que se incurra, señalar nuevas líneas de orientación, en una palabra, trabajar con interés, tesón y celo por el bienestar de España y el particular de la región. En ninguno de estos casos tachará la censura una tilde de la labor periodística, y así lo ha venido haciendo sin que pueda señalársele, a no ser con evidente deseo de faltar a la verdad a sabiendas, un solo caso en contra de estas afirmaciones. Lo que no consiente ni consentirá la censura, y en ello la dignidad del periodista está más interesada que la de nadie, es esa labor de crítica negativa, a base de faltar al respeto y decoro de las personas y especialmente de las autoridades a que todos debemos acatamiento, la discusión de sanciones cuyo examen lleva consigo la duda respecto de su justicia, la más ligera insidia, y, sobre todo, las estridencias de lenguaje que más denigran al que las emplea que al que se hace víctima de ellas.

Marchó ayer a Vitoria, a cuyo Gobierno civil ha sido destinado, el ordenanza que era del de Logroño, don Juan Sánchez, quien deja aquí muchos amigos.

Comunican desde Olvega que en el pueblo de Beraton, durante la noche del día 7 del corriente penetraron tres enmascarados en el domicilio del vecino del citado pueblo, Inocencio Sánchez Escribano, amenazándole para que les entregase cuanto dinero tuviera.

Los ladrones se apoderaron de 125 pesetas en metálico y un mantón de señora valorado en 25 pesetas.

Se ignora quiénes puedan ser los tres enmascarados.

SIGUE LA LIQUIDACIÓN de calzado, con nuevas rebajas de precio en todos los artículos.

CASA DE ZALDIVAR Procedente de Barcelona, donde reside, se halla en Logroño, nuestro paisano don Florencio Herce, campeón del mundo en el juego del dominó y también formidable ajedrecista, a quien varios amigos y admiradores obsequiaron anoche con una cena.

POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES. Carnicerías, 4, prel. Teléfonos 91-93.

—Dejó ayer de existir el conocido propietario agricultor don Federico Aguirre Cabredo, a cuyos hijos hacemos presente la parte que tomamos en su pena.

JABON ZOTAL Cura granos, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y Droguerías.

En la sala de guardia del Hospital provincial fueron asistidos ayer: Una niña, de una herida contusa en la cabeza, que le causaron de una pedrada al salir del Colegio.

Isaías Prado, de 5 años de edad, de una herida en la lengua, que se produjo por mordedura en una caída que sufrió en su domicilio.

Rogelio Domínguez, de 24 años, de oficio tonelero, que en el trabajo se causó una herida contusa en la mano izquierda.

¡Alarde de baratura! en CASA FLORES Todos los calzados, a precios increíbles, y los pares desasustados, casi regalados.

Gran casa de Pensión JULIO DEL POZO Muro de las Delicias, núm. 5. 2.

Ha sido autorizado don Félix Izquierdo para derivar mil litros de agua por segundo del río Tirón en términos de Tirgo y Cuzcurrita con destino a usos industriales.

VENTA DE CASAS de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROYEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la última sesión celebrada por la Diputación foral de Navarra acordó designar una Comisión compuesta por el vicepresidente don Gabriel Erro y los diputados don Martín María de Guebelzu y don Francisco Usechi, para que se traslade a Madrid el jueves próximo al objeto de tratar con el Directorio militar del nuevo Estatuto Municipal y otros importantes asuntos que se hallan pendientes de resolución.

A los comisionados acompañará el secretario de la Corporación.

Carrocerías Agust Omnibus. Transportes. Sport.

DE BARCELONA DE MARRUECOS

Miércoles, 12.

Madrid, 12.—Varias horas.

ATRACADORES QUE CAEN EN «LA RATONERA»

Esta mañana penetraron en una tienda de legumbres de la calle de Llanés tres individuos, aprovechando la ocasión de encontrarse sola en el establecimiento la esposa del dueño.

Amenazaron a ésta amenazándola con unos garrotos de que iban provistos, y al propio tiempo desvalijaban los cajones de todo el metalico que en ellos encontraron.

Salían ya, una vez perpetrado el robo, cuando llegaba de regreso al establecimiento el dueño, el cual, al darse cuenta de lo que ocurría, tuvo serenidad para acudir prontamente a cerrar la puerta de por fuera, dejando encerrados a los atracadores.

Llamó entonces a una pareja de Seguridad de servicio en dicha calle y ésta detuvo a los malhechores, llevándolos a presencia del juez, a cuya disposición y en prisiones han quedado.

MATADERO CLANDESTINO

El basurero de la calle de Béjar venía notando que paulatinamente se le iban muriendo todos los cochinitos, a los que alimentaba con las basuras que recogía en aquella calle. Sospechando que entre estas basuras se recogieran materias nocivas, denunció el caso a la Policía, la cual, al cabo de no pocas investigaciones, logró descubrir la existencia de un matadero clandestino de todas clases.

Sobre la pista sorprendió a dos individuos llamados Francisco Arce y Manuel Valenciano, que se dedicaban a comprar ganado enfermo y en malas condiciones, sacrificándolo y poniéndolo a la venta. Han sido encarcelados.

COGIDO ENTRE DOS TOPES

Haciendo maniobras una máquina en la estación del Norte, fué cogido entre dos topes el capataz Alejandro Borte, que resultó con heridas de suma gravedad. Ingresó en el Hospital.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS CON VICTIMAS

En una fábrica de cemento enclavada en San Justo Desver se ha registrado a las once de la mañana un desprendimiento de tierras, a causa del cual fueron sepultados varios obreros que trabajaban en la misma.

Uno de ellos fué extraído cadáver, y los demás, heridos de gravedad. Se ignoran aún los nombres de las víctimas.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Un grupo de alumnos de esta Escuela ha visitado al presidente de la Mancomunidad para prestar del acuerdo votado por el Consejo de suministrar la referida Escuela. El presidente les ha contestado que, tratándose de un acuerdo del Consejo, no puede ser revocado.

LOS BANQUEROS Y EL DECRETO SOBRE MONEDA EXTRANJERA

Ha salido para Madrid una Comisión de banqueros, integrada por el director del Banco de Vizcaya y el del Anglo-Sudamericano, que van a solicitar del Directorio algunas aclaraciones referentes al modo que ha de aplicarse el reciente decreto sobre especulaciones con monedas extranjeras.

UN PARO EN LAS OBRAS DEL «METRO» POR UNA DESGRACIA

A consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido días pasados en las obras del Metropolitano en la Rambla de las Flores, que ocasionó la muerte a un obrero, sus compañeros han abandonado el trabajo por no reunir las obras las seguridades necesarias.

REGISTROS DOMICILIARIOS

La Guardia civil ha practicado un minucioso registro en el domicilio de un individuo, en Casa de la Selva, motivado por saberse que tenía gran cantidad de ejemplares tratado del resurgimiento, redactado en catalán y publicado en Buenos Aires.

También la Policía ha efectuado otro registro en el domicilio del conocido sindicalista Juan Meli.

NOTAS MELLILENSES

MELILLA.— Convocados por el presidente de la Cámara de Comercio, señor García Alix, celebraron una reunión representantes de las entidades locales. Fué acordado protestar enérgicamente contra la campaña que se viene haciendo en determinados sitios del Extranjero contra el nombre y la seguridad de Melilla.

También se acordó visitar al Alto Comisario, con objeto de que comunicara al Directorio esta protesta enérgica contra la calumniosa campaña.

—Procedente de Orán ha fondeado el vapor francés «Foraman», con cargamento de paja.

Los descargadores del muelle preguntaron irónicamente a los tripulantes cómo se habían atrevido a venir a Melilla, si ésta había sido incendiada por los moros.

Los tripulantes les contestaron que las noticias fantásticas acogidas por los periódicos de Orán procedían de Gibraltar.

—Continúa el mal tiempo. Los caminos se hallan en algunos sitios intransitables.

—Las fuerzas de la Loma Roja, que salieron a la aguada, fueron tiroteadas por el enemigo.

Desde la posición contestaron a los rebeldes.

Se vieron grupos, y nuestras baterías los cañonearon, obligándoles a dispersarse.

—A la reunión celebrada en la Comisaría del general Aizpuri con los jefes de las columnas, asistió el jefe de la sección de operaciones, teniente coronel de Estado Mayor, don Alfredo Guedea.

—Procedentes de la Península, llegaron el teniente coronel del batallón de Extremadura don Angel Grau, el coronel de Artillería don Arturo Martín y el teniente coronel duque de la Victoria.

Han llegado también algunos periodistas madrileños.

Al saludar al comisario superior, éste les dijo que nada sucedía y que nada sucederá.

SIN COMUNICADO OFICIAL

A la hora en que celebramos nuestra última conferencia con Madrid (una y media de la madrugada) nos participa nuestro corresponsal que no había sido facilitado todavía el acostumbrado comunicado oficial de Marruecos.

Asambleas en la Mancha

Contra los alcoholes industriales y en defensa de los vinos

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

La Asamblea nacional de alcoholeros anunciada se celebró en medio de un gran entusiasmo. Concurrieron numerosas personas representando a las provincias de Albacete, Ciudad Real, Madrid y Toledo, y una nutrida Comisión de viticultores de Cataluña.

El secretario, señor Serrano, anunció que se trataría de los siguientes puntos: reforma del reglamento para la fabricación de alcoholes y defensa de los intereses de las viñas y sus derivados.

Después de leer, entre otras varias adhesiones, las de los pueblos de Alcazar, Quintanar de la Orden, Fernancaballero, Almedóvar y Malagón, se dió cuenta de una ponencia que contiene veintidos bases, y en la que se solicita una amplia facultad para la destilación, reformas de la tributación y método actual de contabilidad.

Don Angel Herrero trató de la liquidación del impuesto y el empleo de desnaturalizantes producidos en la región.

El señor Tajuel dijo que los alcoholes vínicos deben equipararse para todos los efectos con las demás industrias agrícolas, sin que se pongan dificultades para la producción ni elaboración.

Después hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Talavera, Simó y Rovira, de la Unión de Viticultores de Cataluña, defendiendo entusiastamente los derechos de los alcoholeros.

Más tarde quedó nombrada una representación, encargada de hacer llegar al Directorio las conclusiones aprobadas definitivamente, sin más enmienda que la señalada por el señor Herrero.

Acercá del segundo punto, un asambleista dijo que los alcoholeros

catalogados sólo piden el exacto cumplimiento de la ley para evitar que los alcoholes industriales obtenidos por las melazas de la remolacha y del maíz invadan el terreno que la ley reserva exclusivamente a los alcoholes vínicos. Hizo también algunas consideraciones sobre el mercado exterior, principalmente el de Francia. A su juicio, el estado perjudicial de cosas cesaría si interiormente fueran defendidos los intereses de la viticultura.

Las conclusiones definitivas se redactaron recogiendo las observaciones hechas por los oradores.

EN CRIPTANA

Se ha celebrado una Asamblea vitícola, que presidió el alcalde, y a la que asistieron numerosas representaciones de toda la región manchega.

Hicieron uso de la palabra, en primer término, los señores Cueto, Elteso, Antequera y Espaciosos que saludaron a los representantes de la Unión Vitícola de Cataluña, que recorren España levantando la cruzada contra el uso del alcohol industrial.

A continuación hablaron los señores Mascaro, Talavera y Rovira, quienes expusieron los términos de la legislación prohibitiva de todas las naciones vínicas del mundo del empleo del alcohol industrial en vinos y licores, y encomiaron la importancia y necesidad de que el Gobierno español adopte medidas que tiendan a garantizar las prohibiciones ya existentes, con lo que se podrá evitar, no sólo la ruina de una de nuestras principales fuentes de riqueza, sino la salvaguardia del comercio de nuestro mercado en el extranjero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente, fueron votadas unas conclusiones análogas a las de la Asamblea celebrada el domingo en Alcazar de San Juan.

Revista del Somatén

A las siete de la tarde de ayer, y en uno de los salones de la Diputación, se reunieron los somatenistas de la ciudad, con objeto de pasar revista. Acudieron muchísimos, aunque no todos los afiliados, siendo insuficiente el local que se designó para la reunión.

El vocal del partido de Logroño, en breves frases, explicó a los reunidos el objeto de la sesión. Según el reglamento de la institución, en el mes de enero cada cabo de distrito debe reunir a sus afiliados para pasarles revista; asimismo, y en el mes de febrero, el vocal de partido reunirá a los cabos y subcabos de distrito para cambiar impresiones sobre la marcha de la institución. Este año, por ser el primero y estar todavía en esas épocas en período de organización, no se ha podido cumplir con esas formalidades, y con objeto de darse a conocer y pasar una revista general se había procedido al llamamiento de todos. Muchos de los somatenistas se presentaron con sus armas, dando a la revista el carácter típico de las de Cataluña, donde tantos y tan grandes beneficios se estima que ha reportado esta institución.

Durante el acto, la mayoría de los reunidos se suscribieron a la Revista del Somatén, cuyo primer número, y por cierto muy bien presentado, fué repartido.

Los organizadores se mostraban muy satisfechos del entusiasmo de los somatenistas de la ciudad, y se proponen hacer una activa campaña por los demás partidos judiciales de la provincia.

LOS DEPORTES

De ciclismo

El anuncio de la carrera ciclista del día 23 no ha podido causar mejor impresión entre el elemento ciclista, que se prepara para el mejor éxito de la prueba. Ya comienzan las inscripciones y también los donativos para los premios. Consignemos primeramente el ofrecido por el que fué gran aficionado y hoy prestigioso diputado provincial don Vicente García del Valle, que lo prometió a la Comisión organizadora, y confiamos en que tras de este premio vendrán otros, con que los organizadores puedan reunir los necesarios para atender la aspiración de los ciclistas de todas categorías que piden carreras y más carreras. Sabemos que los infantiles insisten en que se les organice una carrera donde puedan demostrar su valía.

De lo que haya tendremos al tanto a nuestros lectores.

TEATRO MODERNO SECCIONES PARA HOY

A las siete

De diez a doce y media

1.º La interesante película del natural, titulada, **CATARATAS DEL IGUAN**

2.º Estreno de la PRIMERA jornada, en cuatro partes, **CURRO VARGAS**

3.º Estreno de la extraordinaria película cómica, en dos partes, **CHARLOT Y BEN TURPIN**

Butaca de palco e patio, 1.º00 Entrada general, 0.30

ECOS DE HARO

12 de marzo.

AYUNTAMIENTO.— A la sesión ordinaria celebrada hoy, que preside el primer teniente alcalde don Pedro Pablo Gato, asisten los concejales señores Alonso, Oria, de Diego, Ciudad, Santa Cruz, Rioja, Castillo, Gil y Zubía.

Leída se aprueba el acta de la anterior.

Dáse cuenta de una instancia de Ignacio Irazola, sobre lactancia, que pasa al turno.

Los vecinos y propietarios de las casas números 13 al 21, inclusive, de la calle de San Bernardo, acuden a la Corporación municipal, solicitando, que por cuenta del Ayuntamiento, se constituya en dicha calle un trozo de alcantarilla que empalme con la general, a fin de poder hacer las acometidas correspondientes para saneamiento de sus respectivas casas. Pasa a informe de la Comisión de Policía.

Victor Dueñas Martínez, solicita la oportuna autorización para limpiar ocho o diez árboles de los existentes en la pradera de Fuente del Moro. Se acuerda que informe la Comisión correspondiente.

La Comisión de Policía, informando una instancia de varios vecinos de la calle del Marqués de Francos, sobre filtraciones de la alcantarilla general de la citada calle, manifiesta que girada una visita de inspección a dicho punto, resulta en efecto que dicha alcantarilla no reúne las condiciones debidas por defectos de construcción y deterioros del pavimento exterior, procediendo por tanto su reparación en un trozo de unos 30 a 40 metros, y cuyo costo, haciendo las obras por administración, no excederá de 300 a 350 pesetas. Se aprueba el informe.

Dáse lectura a un informe de la Comisión de obras y maestro aparejador, referente a la ampliación del Teatro.

La Comisión estima necesaria la ampliación, y dice, que estudiando el asunto, ha visto que prolongando cinco metros el local por la parte Oeste, se obtendría un aumento en números redondos de 300 localidades: dichas obras, según cálculo aproximado y presupuesto que se acompaña, costarían unos 45.000 a 50.000 pesetas; con el aumento de localidades citadas, entiende la Comisión, que podría obtenerse un aumento de 1.000 pesetas mensuales en la venta, sólo por lo que se refiere al cine, que calculadas sobre ocho meses, resultarán 8.000 pesetas al año, y que descontado de esta cantidad el interés total que podría importar el empréstito de las 50.000 pesetas, necesarios para las obras, quedará un beneficio líquido de 5.000, en más, que se aplicarán a la amortización del capital: la reforma consentirá dotar al edificio de puertas laterales de acceso para un rápido desalojamiento, en casos urgentes: los ingresos presupuestados se producirían sola y exclusivamente por consecuencia de las funciones de cine, sin comprender lo que ingrese por otros conceptos o funciones extraordinarias.

El presidente, propone, que, dada la importancia del asunto, y aunque cree por las cifras leídas que es beneficioso lo propuesto para el pueblo, que debe dejarse sobre la mesa para mejor estudio de los señores concejales.

El señor de Diego, manifiesta, que la prolongación de cinco metros, se consigue en aumento, 80 butacas, cuatro plateas, cuatro palcos, 86 anfiteatros y 86 generales, que hacen un total de 300 localidades, que calculadas a 1.50 pesetas una con otra, dan un ingreso de 2.025 pesetas al mes. Y, calculados ocho meses de cine a razón de 2.025 mensuales, hacen un total al año de 16.200 pesetas. Sin embargo, en el informe, estos ingresos los dejamos reducidos a la mitad. No obstante, puede quedar sobre la mesa, como ha propuesto la presidencia, y así se acuerda.

La Comisión especial de parcelas y

el maestro aparejador, informaron una solicitud de los parcelarios de Fuente del Moro, sobre alumbramiento de aguas, en terrenos del Municipio, para el riego de sus heredades, dice, en esta, que no hay inconveniente en que se acceda a la petición, ateniéndose los solicitantes a lo que dispone la ley de aguas en su artículo 24.

Se acuerda autorizar los sondeos y trabajos previos para el alumbramiento de las aguas.

El señor presidente da cuenta del fallecimiento del cabo de alguaciles don Santiago Sáez, y propone que en atención a los buenos servicios que prestó en los muchos años que estuvo al frente de su cargo, debe el Ayuntamiento hacer a la familia del finado alguna concesión más que la acostumbrada en casos corrientes.

Con la intervención de otros señores concejales, se acuerda, que, además de sufragar los gastos de entierro y funeral, se conceda a la hija del finado la cantidad correspondiente al sueldo de tres meses.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS.— La camoneta que guiaba el chófer Ruperto Oñate, al servicio del almacén de ultramarinos don Ulpiano Fernández Lacuesta, ayer, al mediodía, en la calle de la Vega, atropelló al niño de seis años Hipólito Hierro, causándole lesiones de alguna importancia en la pierna izquierda.

El herido fué asistido convenientemente en la clínica del doctor Ponsa.

—Terminado el breve plazo de la licencia que ha disfrutado al lado de sus padres, regresó ayer en el tren de la tarde a Melilla, nuestro estimado amigo Félix Herrarte Rodríguez, soldado de cuota del regimiento de Gerellano, que presta servicio en aquella plaza.

Le deseamos un feliz viaje.

—Esta tarde, a las tres, ha ingresado en el cuarto de socorro, Bernabé Caño, de 62 años, que descargando maquinaria en la estación ha sufrido lesiones leves en la mano izquierda.

Le ha hecho la primera cura el practicante don Roque Hueda, pasando después el lesionado a su domicilio.

—Esta tarde, a la una, ha fallecido nuestro estimado amigo don Ignacio Salazar y del Campo.

En la Enológica, casi desde la fundación de este centro, desempeña el cargo de escribiente muy a satisfacción de sus jefes. Muchos años trabajó también en la Notaría del señor Calzada. Y, por sus bondades gozaba de generales simpatías entre sus vecinos, que sinceramente habrán sentido, como nosotros, su fallecimiento.

Al hijo del finado don Félix y de su familia, les acompañamos en su justo duelo.

El entierro, se verificará mañana, a las once, y seguramente estará muy concurrido.

GARCIA MEDINA MEDICO

Partes y Niños.—Conde de Haro, 10. Pral. Consulta diaria de 1.º a 1.º Haro

Prim Ortopédico

EN HARO

El día 17 de marzo, de 9 a 12 mañana, en el Hotel Adela, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid. Preciados, 33 (antes Alsasua) Construcción y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Hernias Cojin Herniario (Patentado)

Contiene todas, y en muchos casos cura radicalmente. Consulta en Calahorra, el 1.º de 3 a 7 tarde, Hotel Espinosa. En Logroño, el 18, en el Hotel Comercio.

EXTRANJERO

Madrid, 12.—Varias horas.

EL BANCO DE FRANCIA INTERVIENE CONTRA LA BAJA DEL FRANCO

PARIS.— El Banco de Francia ha decidido intervenir para contener la baja del franco. Su intervención consiste en poner en garantía una fracción de sus existencias oro, cantidad que se dice será de 200 millones de francos oro, y obtener de esta forma un préstamo en libras esterlinas o dólares del Banco de Inglaterra o de los grandes Bancos de Nueva York, a fin de poder proveer de libras, dólares, etc., a quienes quieran comprar en contra del franco francés.

Así los vendedores de francos al encontrarse enfrente con una contrapartida, no podrán ofrecer los francos más bajos del cambio.

Si son vendedores al descubierto, es decir, que prometen entregar francos que no tienen y que esperan adquirir después de una nueva baja, puede sorprenderles el alza del franco y obligarles en consecuencia a comprar precipitadamente.

Sus compras contribuirán a elevar el franco y cuando haya subido lo suficiente, el Banco de Francia puede inclusive rescatar con beneficio el equivalente de las libras esterlinas, dólares, etc., vendidas al principio de la operación.

Si todo marcha a satisfacción, el Banco de Francia termina su intervención reembolsando a sus prestamistas ingleses o americanos librando al oro que puso en prenda e ingresando además un beneficio que reparte con el Estado.

Este procedimiento exige un considerable capital depositado.

El mes pasado una gran banca de París intentó operar así con medio millón de libras esterlinas.

Ofració de un golpe un cuarto de millón y en cinco minutos se despañó todo.

La operación repercutió sensiblemente y el franco tuvo un alza momentánea con respecto a la libra; pero los vendedores de francos volvieron a triunfar.

Si ahora el Banco de Francia opera con recursos dieciséis veces más fuertes que el Banco que operó el mes último, podrá lograr resultados mucho más importantes y duraderos.

De todos modos el procedimiento no será eficaz si no ayuda el Gobierno, absteniéndose de empréstitos y nivelando el presupuesto.

MOCION RECHAZADA

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 295 votos contra 264 una moción en la que se solicitaba que Inglaterra dispusiera de las fuerzas aéreas necesarias y suficientes para proteger su territorio contra un ataque de la más potente fuerza aérea extranjera.

LA REVOLUCION EN LA RIOJA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Según los últimos telegramas, el gobernador del Estado de la Rioja ha conseguido huir y reunir toda la gendarmería. Actualmente se prepara a presentar batalla a los revolucionarios.

El Gobierno ha enviado un comisario del Gobierno para que examine la situación, al que acompaña un destacamento de cinco mil hombres de gendarmería.

JURA EL NUEVO GOBIERNO DE BELGICA

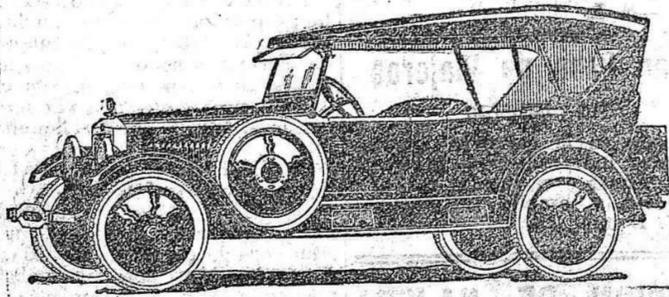
BRUSELAS.— El señor Theunis sometió a la firma del rey los decretos aceptando la dimisión del Gobierno y nombrando al nuevo.

Seguidamente juraron el cargo los nuevos ministros señores Hymans, Pouillet, Tscheffer y Carton.

DISOLUCION DEL REICHSTAG

BERLIN.— El Gobierno del Reich después de conferenciar extensamente con los jefes de los partidos políticos ha resuelto declarar la disolución del Reichstag hoy, jueves y fijar las nuevas elecciones para el 11 de mayo.

AGENCIA EXCLUSIVA GARAGE ELIAS. -- Logroño



LOS FEDERALES OCUPAN PUERTO MEXICO

MEJICO.— Las tropas gubernamentales han ocupado Puerto Méjico sin resistencia.

Parece que el general La Huerta confía en llegar a los Angeles el próximo mes de abril.

GRECIA RECONOCE A LOS SOVIETS

MILAN.— Según noticias llegadas de Atenas, el Gobierno griego ha reconocido «de jure» al Gobierno de los soviets.

TOROS EN BOGOTA

BOGOTA.— Con gran expectación se ha celebrado la corrida de toros en que habían de lidiarse reses españolas del duque de Veragua.

Los seis toros hicieron una magnífica pelea, demostrando gran bravura que fué aprovechada por Saleri y Joseito de Málaga, que realizaron una labor muy buena, particularmente el malagueño.

Ambos recibieron oferta de la Empresa de Medallón para torear dos corridas en ventajosísimas condiciones.

La feria de Soria

SUBE EL PRECIO DEL GANADO VACUNO

Leamos en nuestro colega «La Voz de Soria»:

Con un tiempo excelente se ha celebrado la feria de Soria.

La concurrencia de ganados y feriantes ha sido grande, los precios, buenos, y muchas las transacciones, por todo lo cual esta feria ha sido una de las mejores que se recuerdan en este mes de marzo.

El ganado ha presentado buen aspecto, debido, sin duda, a que por los duros temporales ha sido necesario cuidarlo más de cerca y mejor.

Los precios, según nuestros informes, han subido en el ganado vacuno un 20 por 100 sobre los que rigieron en la feria de septiembre.

La escasez de ganado, cada día mayor, y los mayores gastos que ha tenido este invierno su sostenimiento, han sido las razones de esta alza, además del alza natural que en esta época tiene todo ganado por la proximidad de la primavera y por haber pasado ya el invierno.

Los precios que aproximadamente han regido son los siguientes: ternera gorda (de 18 a 22 meses), de 300 a 325 pesetas; novillas de tres años, de 400 a 425; vacas gordas, de 35 a 36 pesetas arroba.

Los bueyes de labor, que tanto se buscan en esta feria, han tenido también su alza correspondiente, oscilando su precio, según su clase, naturalmente, entre 1.500 y 1.800 pesetas.

El ganado caballar sigue bajo; el mular ha tenido mayor aceptación que en la feria pasada.

De vacuno se ha vendido bien todo, lo gordo y lo flaco; y, como decíamos, se han hecho abundantes transacciones.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—Varias horas.

LOS OFICIALES PORTUGUESES EN MADRID

Los oficiales que se encuentran en Madrid, y que han venido acompañando al equipo militar lusitano que el próximo domingo jugará con otro de militares españoles, disputándose una magnífica copa del capitán general de Madrid, almorzaron en el Hotel Roma, donde se hospedaban, y luego visitaron las caballerizas reales y otras dependencias oficiales.

Por la tarde fueron obsequiados con un te en el Casino Militar.

En el restaurant «Tournié» han sido obsequiados esta noche con un banquete, al que asistieron el general Primo de Rivera, el ministro de Portugal, los generales Weyler y Moltó, el duque de Tetuán, ayudante del rey, el subsecretario de Guerra, alto personal de la Legación portuguesa, y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Ofrició el banquete el coronel Burguete, con cariñosas frases de salutación para los militares lusitanos.

El teniente coronel portugués señor Almeida, agradeció la distinción de que eran objeto, y anunció que la guarnición de Lisboa donará otra copa para que se la disputen en 1925 los militares españoles y portugueses.

El ministro de Portugal, pronunció un breve discurso, y finalmente el general Primo de Rivera abogó por que se estrechen cada vez más los lazos de unión entre ambas naciones.

El acto fué amenizado por la banda del regimiento del Rey.

ENTREGA DE PERGAMINOS

En la Casa de Galicia, y con asistencia del subsecretario de Gobernación y del director de Administración local se ha verificado la entrega de artísticos pergaminos al doctor Carracedo, al señor Rodríguez Viguri y al marqués de Leis.

El obispo de Madrid-Alcalá se excusó por hallarse enfermo, de asistir al acto.

NOTAS PALATINAS

En Palacio estuvo esta mañana el ministro de Portugal, señor Melo Barreto, acompañando a la comisión de jefes y oficiales portugueses que ha venido a Madrid con el equipo militar de Lisboa.

Integran esta comisión los tenientes coronel don Manuel Sarvino Almeida, don Antonio Comas Voltaires, el capitán de fragata don Enrique Irino Fonseca, el capitán don Abad Trabazos y el teniente don Arturo Pelayo Almeida.

En audiencia militar recibió el soberano al coronel Burguete, teniente coronel González, comandantes Tarazona, López y Fernández y teniente Gutiérrez Sandoval.

Cumplimentaron al rey los tenientes generales Aguilera y marqués de Cavalcanti.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL BASCARAN

Esta mañana ha fallecido el general de división don José Bascarán.

El finado desempeñó varios cargos, entre ellos el de jefe del Cuartel militar del rey.

Su muerte ha causado sentimiento en la Corte.

LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS

Con el fin de reponer la Biblioteca de la Academia de Ingenieros, en Guadalajara, destruida por un incendio, se están recibiendo valio-

ses donativos de jefes y oficiales de la diversa Armas, así como también de entidades y particulares.

EL REY CONSORTE DE HOLANDA

A primera hora de la tarde se celebró en la Legación de Holanda un almuerzo en honor del rey de Holanda.

También esta tarde, y en su honor, se ha celebrado una fiesta en el domicilio de Van Hollenhove ministro que fué de los Países Bajos en España.

Mañana se propone emprender el viaje de regreso a su país, visitando antes Córdoba, Granada y Sevilla.

LAS SUBSISTENCIAS EN MADRID

Esta tarde se ha reunido en el Gobierno civil la Junta central de Abastos, continuando el estudio de los precios de las subsistencias y fijando los precios a que ha de venderse la carne.

EN EL NUEVO MATADERO

Se han efectuado con éxito satisfactorio las pruebas de matanza y funcionamiento de la maquinaria en el nuevo Matadero.

Se sacrificaron 100 cerdos y seis vacas, funcionando admirablemente todos los aparatos.

Mañana se repetirán las pruebas, y, de dar el mismo resultado se clausurará el antiguo Matadero, efectuándose en el nuevo todas las operaciones de matanza.

EL ESTADO DEL COMISARIO FENOLL ES GRAVE

El comisario señor Fenoll, herido en el accidente ocurrido al automóvil de la Policía que escoltaba al rey, ha sido reconocido nuevamente, comprobándose que las lesiones que recibió revisten bastante gravedad.

El señor Fenoll tiene fracturadas dos costillas.

UN EXITO TEATRAL

En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado la obra «El dinero del duque», original de Juan Ignacio Luca de Tena.

La nueva producción obtuvo un gran éxito, saliendo el autor a escena al final de cada acto.

CONMEMORANDO LA FUNDACION DEL CUERPO DE CORREOS

Con motivo de celebrarse el aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos, se ha dicho una misa en la capilla del Colegio de Huérfanos, a la que han asistido el secretario de Comunicaciones y muchos jefes y oficiales del Cuerpo.

Por encontrarse enfermo no asistió el director general.

HUELGA DE MINEROS EN ARAGON

ZARAGOZA.— De Mequinzena comunican que hace dos días se encuentran en huelga los obreros de la mina «La Previsión».

Los demás mineros de la zona acordaron, por solidaridad con sus compañeros, declarar la huelga general durante 24 horas, transcurriendo el paro sin que se haya registrado incidente ninguno.

LA CAZA DEL JABALI

SEGOVIA.— En el término de Palazuelos aparecieron días pasados varios jabalíes. Gran número de vecinos de esta población y de aquel pueblo organizaron una batida, y el comerciante don Arturo Santa María dió alcance a uno de dichos animales, acometiéndole con una lanza hasta darle muerte. El jabalí pesaba 73 kilos.

LA CAUSA DE «EL VIVA»

SEVILLA.— Hoy comenzó a verse en la Audiencia la causa contra el célebre bandido Andrés Redoblado (El Viva) y sus cómplices Angela Ariza y Purificación Delgado.

La expectación con que era esperada esta causa se conocía hace muchísimo tiempo.

Encarne genético se estacionó en las inmediaciones de la Audiencia desde mucho antes de comenzar la vista.

Las sesiones comenzaron a las dos de la tarde, y el público urrumpió en el edificio, llenando por completo la sala.

La esposa de «El Viva» asiste a las sesiones.

El fiscal solicita en su escrito penas de muerte para «El Viva», como autor de otros tantos asesinatos, y además, graves penas por otros delitos, y una fuerte indemnización a las familias de las interfectas.

Solicitó también del Tribunal que por la índole escabrosa del asunto se celebren algunas sesiones a puerta cerrada.

El acusador privado estima que deben celebrarse normalmente, coincidiendo con esta opinión la de los defensores de «El Viva» y sus cómplices.

En las sesiones de hoy se han efectuado las pruebas documental y testifical.

La expectación aumenta a medida que avanza el juicio.

UN LOCO AGRESIVO

SEVILLA.— Cuando esta mañana se hallaba dando clase a sus alumnos en el Hospital el doctor Lupiáñez, penetró repentinamente en la estancia un loco, que, enarbolando un grueso garrote se situó entre el catedrático y los estudiantes.

Estos se guarecieron tras los bancos y avisaron a los loqueros, que después de grandes esfuerzos lograron reducir al demente, no sin que algunos de ellos recibieran varios estacazos.

EL GENERAL BURGUETE

VITORIA.— Se encuentra en esta el capitán general de la sexta región, revistando la guarnición y dependencias militares.

Mañana marcha a proseguir la visita a las demás guarniciones de la región de su mando.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.— Esta madrugada se produjo un violento incendio en la fábrica de achicoria del Sr. Landa.

Las pérdidas causadas por el siniestro se elevan a 50.000 pesetas.

El gobernador militar ha impuesto una multa al nuevo periódico «La Noche», por no someter a la censura el texto de un artículo tratando de determinado asunto, del que anticipadamente había prohibido toda publicación.



Línea Cuba-México. Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte; admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:

VAPOR «VOLENDAM»	VAPOR «RYNDAM»
(25.400 toneladas de desplazamiento)	(22.070 toneladas de desplazamiento)
De Santander el 30 de Marzo.	De Santander el 20 de Abril
De La Coruña el 31 de »	De La Coruña el 21 » »
De Vigo el 1.º de Abril de Mayo	De Vigo el 22 » »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor «Volendam»: A la Habana, 439'50 pesetas; a Méjico, 482'75. Vapor «Ryndam»: A la Habana, 439'50 pesetas; a México, 482'75.

Para más informes, dirigirse a los Agentes: EN BILBAO. — SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. EN SANTANDER. — FRANCISCO GARCIA. EN LA CORUNA. — SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. EN VIGO. — SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

BUJIAS

A pesetas 182 los 100 kilos libras de portes y embalajes. Consulten precio para pedidos mayores de 100 cajas.

FABRICA DE BUJIAS Y VELAS DE CERA

EDMUNDO D. DE LEZAMA

BILBAO. — CAMPO DE VOLANTIN, 7.

DESDE ARNEDO

DE COBREMOS—Desde el domingo último se efectúa el servicio de Cobremos por conducto del ferrocarril lo que constituye importantísima mejora para todos estos pueblos del tránsito, ya que ahora son dos los repartos que se efectúan, a la llegada de ambos correos, lo que redundará en visible beneficio para la industria y comercio.

Hoy no se ha recibido LA RIOJA en ésta, y ello ya no nos parece aceptable, sobre todo apenas iniciado el nuevo servicio.

TEATRO CERVANTES—Han sido repartidos ya los programas a los actores de la función señalada para el jueves próximo, a las nueve y media de la noche.

La demanda de localidades es enorme, en especial de los pueblos limítrofes, nutriendo asegurar un éxito definitivo, tanto artístico como económico.

La compañía lo merece, y la empresa es acreedora a algo más que el aplauso.

Además que, si el público respónde como es de suponer, este acto ha de ser el comienzo de mayores empresas.

Número que venga a Calahorra o Logroño, y por sus méritos artísticos lo merezca, desfilará por el escenario del lindo salón, Teatro Cervantes.—Miguel Maestro.

ENCISO, 11

Después de tres semanas bastante molestado y postrado por un catarro gripal, hoy me encuentro más aliviado aunque con pocas fuerzas, pues con el tiempo tan crudo, de nieves, hielos y fríos, hasta los más sanos se han quebrantado. Al mismo tiempo doy las más expresivas gracias, a todos los que se han interesado por mi bienestar.

—Ha sido un mes de febrero, de nieves, que los ancianos no han conocido un temporal igual, y en medio de todo los de la ribera del Cidacos están de enhorabuena; si recién caída la nieve hay un cambio de temperatura, hubieran tenido que lamentar los grandes destrozos que hubieran ocasionado las grandes crecidas que el Cidacos hubiera tenido.

—Por haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alberite, por unanimidad, ha presentado la dimisión del mismo cargo de Enciso, nuestro buen amigo don Julio Iovera.

Per este motivo dicho cargo se encuentra vacante para los que deseen solicitarlo.

A la par que sentimos la marcha del amigo Iovera, le deseamos toda clase de mejoras.

—Después de su largo viaje in-

dustrial, han regresado los industriales de Enciso, nuestros buenos amigos, don Santiago Quemada y don Honorato Fernández. De Bilbao, después de dejar en dicha capital a su elegante hija María, llegó don Leandro Mumilla. También estos días ha estado en esta con su atenta esposa nuestro buen amigo don Julio Gutiérrez, secretario de Aguilar del Alhama.—E. L.

Gran Casa de Viajeros EN ENCISO

Situada en la carretera, con habitaciones independientes, luz eléctrica y demás comodidades. Comedor espléndido y amplio salón-café.—Hilario Domínguez.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12

DOMINGO DE PINATA—El día soleado que hizo, fué motivo para que las carreteras y pasadas se vieran muy concurridos.

En la sociedad «La Coral», se dieron por la tarde y noche los últimos bailes de carnaval, con tan extraordinaria concurrencia de disfraces, que sus salones eran pequeños para contener tanta animación.

La música de Oyón fué la encargada de amenizar los bailes. A la joven Francisca Andonegui, que fué la que tiró la púa, le hizo un regalo de valor tan alegre sociedad.

También en la veterana sociedad «La Recreativa», la concurrencia fué numerosa, habiendo durado el baile hasta las tres de la madrugada, sin decaer la animación un momento.

Disfraces también hubo muchos y la moneda que se rifó correspondió a la simpática joven Fortunata Ochoa.

El del «Tetón» también dió sus dos bailes, aunque con menos animación.

NOMBRAMIENTO—Ha sido nombrado organista en propiedad de esta iglesia parroquial, don Raimundo Gómez, a quien felicitamos.

PERRO RABIOSO—Días pasados tuvimos que lamentar otra nueva desgracia, producida por un perro rabioso, el cual mordió al joven de 16 años, Pedro Vallejo, cuando venía del campo montado en una caballería.

Este ha salido para Logroño a someterse al tratamiento antirrábico.

A pesar de que son muchos los perros mercedados, éstos siguen sin botal. ¿Hasta cuándo?

MUERTE SENTIDA—El domingo, a las once de la mañana, fué conducida a su última morada, con

un lucido acompañamiento, el cadáver de la virtuosa señora doña Luperta Viniegra.

A su hijo el presbítero don Vicente Lacalle y demás familia, damos nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que hacemos constar su agradecimiento para todos cuantos concurrieron a su sepelio.

FILSTA DEL ARBOL—Para el lunes próximo, ha sido señalada la fiesta del Arbol, congratulándonos de hacerlo constar así, ya que no esperábamos otra cosa de tan celoso Ayuntamiento, que una vez más ha estado solícito a nuestro llamamiento.

EL ARREGLO DE LAS CALLES—Estas, que como hemos dicho muchas veces estaban intransitables, han empezado a arreglarse con una gran capa de piedra machacada, que dando tan bien, que sólo alabanzas merece nuestro Ayuntamiento por la obra que está llevando a cabo.

También los vecinos merecen alabanzas, pues sin protestas de ninguna clase, acuden puntuales a la prestación personal de las veredas sacando en consecuencia que de seguir así, ayudando todos al Ayuntamiento. Najera verá sus calles arregladas y limpias.

Sabemos que en el Ayuntamiento se estudia el proyecto de la traída de aguas del «Oriz» y concepción de una fuente en la Plaza de Miguel Villanueva.—Ego Sum.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 10.

La fiesta del arbol—Con extraordinaria solemnidad tuvo lugar el sábado pasado la simpática y patriótica fiesta del arbol.

Al acto asistieron el Ayuntamiento, Junta de Instrucción, Guardia civil, banda de música, etc., y numeroso público, que contribuyó con su presencia a dar más esplendor a la fiesta.

A las dos de la tarde y una vez congregados en la plaza todas las niñas y niños de las escuelas y del colegio de religiosas, saludaron con un «salve bandera» a la insignia de la patria, que ondeaba en un balcón de la Casa Consistorial. Después de varios cánticos alusivos al acto, fué entregado a cada niño, un hermoso arbol.

Puestos en orden, dirigidos por sus maestros y a los acordes de bonitos pasodobles, marcharon a «La Prádjia» que era el lugar destinado para la plantación, eligiendo allí cada uno el mejor sitio posible, y era de ver cómo prodigaban todos sus cuidados al arbol que les había sido confiado.

Mientras los niños plantaban los árboles, la banda de música interpretó bonitos baillables, que fueron muy aplaudidos.

Terminada la plantación nos dirigimos a las escuelas, donde los cultos

maestros don Bernardino Calleja y don Felipe Notivoli, con fácil y amena palabrería los provechos del arbol y exhortaron a los niños a que los cuidasen como si fuese hermanos.

En seguida fué repartida la merienda, consistente en un panecillo, chocolate y naranjas, que los niños saborearon gustosos.

El resto del día continuó tocando la música, siendo el contento de la gente joven.

Vaya comodidad... y vaya vicio.

Viajeros—El sábado pasado tuvimos el gusto de saludar a los dignos catedráticos del Instituto General y Técnico de Logroño señores don Calixto Terés, don Manuel María Farías y don José Oñate, que vinieron a ésta para girar visita de Inspección al Colegio de Religiosas Hijas de la Cruz, quedando muy satisfechos del resultado de su visita.—X.

El remedio popular de las afecciones pulmonares

Nuestros lectores saben que nunca exageramos el elogio, de igual manera que nunca rebasamos las conveniencias si contra nuestro deseo, nos vemos obligados al ataque.

Así, que no vacilamos en calificar hoy de medicamento popular a la tan conocida Solución Pautauberge al cloruro de fosfato de cal creosotado, estando seguros de no exceder nos en el empleo del aditivo: es más, añadiríamos al de popular el adjetivo de universal medicamento.

Pronto hará 40 años que el profesor BOUCHARD, de París, juntamente con el doctor GIMBERT, de Cannes, rehabilitaron a la creosota del estracismo en que había caído.

Es cuando surgió la Solución Pautauberge, fórmula verdaderamente inspirada en las enseñanzas de BOUCHARD y de GIMBERT y a partir de entonces el medicamento no ha cesado de realizar verdaderos milagros.

¿Para qué decir el camino recorrido hasta hoy por la Solución Pautauberge, que ha venido arrollando a su paso a cuantas imitaciones le han salido al encuentro? No existe un solo país del mundo donde no se conozca y proclame como el medicamento desde luego indicado en las afecciones todas de los órganos respiratorios, laringitis, resaca, bronquitis, gripes y catarros pulmonares: neumonía, pleuresía y en general, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas tales como sarampión, viruela, difteria, fiebre tífidea, etc. En estas últimas, la Solución Pautauberge cierra una doble acción, pues antiséptica los bronquios y estimula el estado general.—DR. RISPAIL

FIANO. Se vende modelo «Ortiz Cussó». Razón, en LA RIOJA.

Vino Ona
del Dr. Aristegui
Da sangre a las Américas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los
Convalecientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita con buenos informes para casa de poca familia. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN 2 machos burros, de 5 y 6 años, a toda prueba, de 2 dedos sobre la morca; una macha atadora Maformi; una grada y brabant, por retirarse de la laboranza. Julián Gasco, San Asenjo.

CARRO Y VOLOQUETE. Se venden seminuevos, con arcos para una caballería. Tratar con su dueño, don Eusebio Sáenz Santa María, en Fefics de Río Tobía.

VACA. Se vende una para partir en estos días, primer parto Claudia García, en Villamejana de Iregua.

SE TRASPASA UN BUEN PISO con algunos muebles. Inf-man en LA RIOJA.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Razón, en LA RIOJA.

Molino harinero

Se arrienda uno, por fallecimiento del dueño, con dos parejas de piedras francesas, cernedor, turbina limpia y demás enses de panadería; todo movido por agua, y horno moderno de dos bocas, con buerña y choperá en el pueblo de Matute. Se vende un caballo de 8 años. Tratar con Pablo Vázquez, en Tobía.

VACAS. Se venden dos, una novilla, en días de parir, y otra tercer parto, superior, con su ternera, informes, Pantaleón Martínez Jurado, 2, HARO.

BORDADOS con máquinas especiales de fantasía, cadetna, cordón, cillo, afeitado, etc., y BAINICAS. Muro de la Mata, 11, tercero.

Patatas de Siembra

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

VENDO AUTOMOVIL marca Ford de 10 asientos, seminuevo. Informar Gregorio Moreno, Pescadería, en Miranda de Ebro.

BOCOYES. Se venden en buen uso. Informes, calle del Cristo, terna.

FOLLETON NUMERO 2

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

peto a la soberanía del Estado y a los derechos del ciudadano.

Como especialidad novísima del sistema de Carta, admitimos expresamente la implantación de las formas de Gobierno por Comisión y Gobierno por Gerente, que tan espléndido fruto han rendido en otros países. Ellas representan el máximo avance en la árdua empresa de cohesionar la democracia con la eficacia, y parte de la base de que cualquier Municipio constituye un negocio, el mejor negocio para el pueblo si recibe buena administración, por lo que su gestión no debe diferir de la que mercantilmente tengan los negocios privados. El incremento de poderes otorgados a la Comisión o al Gerente se compensa con un paralelo acrecimiento en los derechos del vecindario, y de esta suerte vienen a fundirse en una misma fórmula el máximo criterio de autoridad y el grado supremo de democracia. Es posible que algún espíritu excesivamente atenido a nuestra biología municipalista estime peligroso este avance. Pensando de otro modo, cree el Gobierno que el paso de la ley actual a la nueva tiene que resultar muy brusco, porque los extremos de una curva evolutiva que mide cincuenta años, forzosamente han de estar separados por un abismo; y cree, además, que es condición esencial de un buen estatuto su elasticidad, va que sólo teniéndola podrá acoger, lejos de constreñir, a los Municipios que en nobles ansias de superación

aspien a una vida más alta y progresiva.

La fuente originaria de toda soberanía municipal radica en el pueblo: el sufragio debe ser, por ello, su forma de expresión. Pero al suscribir este principio, el Gobierno estima preciso ensanchar sus límites y perfeccionar el procedimiento.

Por ello, hacemos electores y elegibles, no solo a los varones, sino también a la mujer cabeza de familia, cuya exclusión de un Censo que, en fuerza de ser expansivo, acoge a los analfabetos, constituía verdadero ludibrio. Y por la misma razón rebajamos la edad electoral a veintitrés años, que en casi toda la Península confieren plena capacidad civil, aunque subsistirá la de veinticinco para la elegibilidad, teniendo en cuenta alguna especialidad foral y la conveniencia de no hacer capaces para la administración activa de organismos políticos a quienes no lo son para la de su propia vida civil.

Y, por último, establecemos la representación proporcional, implantada ya en casi todos los países europeos y defendida, respecto a los Municipios, por algún tratadista que acertadamente la combate en su aplicación al Parlamento. Nuestro sistema es el de lista, con cociente electoral sencillo y un segundo cociente para aprovechar los residuos, y no llevamos a máximo rigor aquel principio de lista, porque en un país políticamente ineducado que hasta ahora sólo vivió un imperfecto sistema de representación mayoritaria, intentar la reforma con criterio intransigente equivaldría a ponerla en peligro. Aprovechando esta coyuntura, ofrecemos otras innovaciones de carácter preventivo contra los fraudes más usuales: entre ellas destacan el secreto del voto, la ampliación de la fe pública y el robustecimiento de la autoridad notarial.

Los Municipios, sin embargo, no son simple suma de individuos: en ellos viven y alientan también Corporaciones, Asociaciones, en una palabra, personas jurídicas colectivas. Si el sufragio ha de ser fiel reflejo de la realidad de un pueblo, al Ayuntamiento deben ir no solamente quienes representen a los individuos, sino también quienes representen a las entidades. A esto responde la creación de los Concejales corporativos, que ya Maura y Canalejas propusieron en sus proyectos respectivos. Ambos concedían a la representación corporativa la mitad de los puestos edilicios que hay en cada Ayuntamiento; nosotros la otorgamos solamente una tercera parte, deseosos de proceder con criterio prudente. Quien enfoque desapasionadamente el problema habrá de proclamar esta medida, ya que no nuestro acierto.

Como manifestación del mismo principio de soberanía municipal, queremos registrar aquí el referéndum. Esta institución es propuesta en el nuevo Estatuto para la votación definitiva de ciertos acuerdos trascendentales, y si el espíritu de ciudadanía reacciona adecuadamente alcanzará eficientes valores educativos en el control, quizá inexcusable de los mandatarios por el Cuerpo electoral.

Comparte el Gobierno el prejuicio que en proyectos anteriores se exteriorizó contra los excesos parlamentarios de algunos Ayuntamientos, y por ello separa el pleno de la Comisión municipal permanente. El primero se reunirá al año en tres períodos cuatrimestrales de diez sesiones, como máximo, cada uno. La segunda ordenará la vida municipal en los intervalos.

El acceso a los cargos concejales, por un lado se dificulta, por otro se facilita. Prueba de lo segundo se da al capacitar a las mujeres que sean cabeza de familia, a los maestros y a los diputados a Cortes y provinciales. Testimonio de lo primero se encuentra en la extensión del principio de incompatibilidad a los representantes de gremios relacionados con los abastos públicos, a los letrados y procuradores de litigantes con el Ayuntamiento, a los que sean parientes de empleados, en ciertas condiciones, etc. Ha querido el Gobierno dignificar la condición concejal y crear haberlo logrado cumplidamente.

El problema del nombramiento de alcalde—vieja cuestión batallona—lo resuelve el Gobierno de manera francamente autonomista: en todo caso será elegida por el Ayuntamiento, y no entre los concejales, sino entre los electores, la primera autoridad municipal. En este punto se avanza más que en proyectos anteriores: justo es confesarlo.

Por otro lado se dificulta, por otro se facilita. Prueba de lo segundo se da al capacitar a las mujeres que sean cabeza de familia, a los maestros y a los diputados a Cortes y provinciales. Testimonio de lo primero se encuentra en la extensión del principio de incompatibilidad a los representantes de gremios relacionados con los abastos públicos, a los letrados y procuradores de litigantes con el Ayuntamiento, a los que sean parientes de empleados, en ciertas condiciones, etc. Ha querido el Gobierno dignificar la condición concejal y crear haberlo logrado cumplidamente.

El problema del nombramiento de alcalde—vieja cuestión batallona—lo resuelve el Gobierno de manera francamente autonomista: en todo caso será elegida por el Ayuntamiento, y no entre los concejales, sino entre los electores, la primera autoridad municipal. En este punto se avanza más que en proyectos anteriores: justo es confesarlo.

Por otro lado se dificulta, por otro se facilita. Prueba de lo segundo se da al capacitar a las mujeres que sean cabeza de familia, a los maestros y a los diputados a Cortes y provinciales. Testimonio de lo primero se encuentra en la extensión del principio de incompatibilidad a los representantes de gremios relacionados con los abastos públicos, a los letrados y procuradores de litigantes con el Ayuntamiento, a los que sean parientes de empleados, en ciertas condiciones, etc. Ha querido el Gobierno dignificar la condición concejal y crear haberlo logrado cumplidamente.

Las suspensiones y destituciones gubernativas quedan suprimidas en absoluto. En lo sucesivo no habrá

tampoco concejales gubernativos; para eso, cada titular tendrá un suplente hijo como él de la elección. Los concejales sólo dejarán de serlo por providencia judicial; y la simple suspensión no podrá acordarla el juez municipal, ni siquiera el de primera instancia; siempre se precisará auto de la Audiencia provincial. La garantía no puede ser más eficaz y firme.

El Estatuto ensancha debidamente la esfera de privativa competencia municipal. Puede afirmarse que la extiende a todo el territorio y a todos los fines de la vida, no en balde es el Municipio una sociedad humana completa. Entre estas amplitudes queremos destacar solamente tres.

Primero. Los Ayuntamientos podrán construir ferrocarriles y tranvías suburbanos, hasta un límite de 40 kilómetros de su término, previo acuerdo con las demás Corporaciones interesadas y sin necesidad de concesión por parte del Estado.

Segundo. Los Ayuntamientos podrán y deberán abordar sus obras de saneamiento, urbanización y saneamiento sin necesidad de someter los planes respectivos al informe sucesivo de los respectivos al informe sucesivo de Corporaciones, Academias y Comités sanitarios provinciales, en peregrinación interminable de años y años; el acuerdo municipal, que por sí solo ahora sería, será dos de la expropiación forzosa, será examinado únicamente por la Comisión sanitaria central o provincial, según los casos, y los beneficios vigentes se aplicarán a obras de higiene y salubridad que en la actualidad no eran protegidas como las de saneamiento propiamente dicho.

Tercero. Los Ayuntamientos podrán acordar la municipalización, incluso con monopolio, de servicios y Empresas que hoy viven en un régimen de libertad industrial. No es

BANCA ULARGUI SARNA
 MURO BRETON. 11. — LOGROÑO.
 Compra y venta de valores del Es-
 tado, industriales y de la plaza en
 las mejores condiciones
 DIAS

Bolsa de Madrid	anterior	12
Interior 4 0/0 T. grande	71'90	71'30
Idem idem pequeños	00'00	00'00
Exterior	86'90	86'90
Amortizable 5 por 100	95'20	95'15
Idem 4 0/0	90'00	90'00
Reservas 6 0/0 2 años	101'50	101'60
Idem id. un año	101'60	101'60
Ferrocarril del Norte	313'00	313'50
M. Z. A.	313'00	313'00
Banco de España	559'00	558'00
Compañía de Tabacos	000'00	248'00
Azucarera preferentes	78'73	78'00
Idem ordinarias	00'00	32'00
Acciones Río Plata	64'00	62'00
Durc Felguera	60'00	59'25
París, francos	30'16	30'00
Libras	34'97	34'40
Dólares	0'09	7'98

Herrero Riva y Comp.ª
 BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURAL EN CALAHORRA
 COTIZACIÓN DEL DIA 12

Interior 4 por 100 al contado	71'30
Amortizable 5 por 100	95'15
Reservas, 6 meses	101'60
2 años	101'60
Banco Español Río de la Plata	62'00
Acciones Azucarera preferentes	78'00
ordinarias	32'00
Banco España	558'00
Compañía Arrendataria Tabacos	248'00
París Cheque	32'99
Londres	34'40
Alarcos	00'00
Chile, cambio sobre Londres	38'00
Ferrocarriles del Norte	313'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	313'00

CAJA DE ...ORROS
 Con libreta, interés anual 3 por 100. Im-
 posiciones a mayor plazo, convencional.
 Imposiciones a 30 días, 3 por 100
 Giros y cartas de crédito sobre todos
 los países, cuentas corrientes y depósi-
 tos, con o sin interés; cambio de mone-
 das, compra y venta de valores españo-
 les y extranjeros, entregándolos en el
 acto de hacer la operación.

Venta de un camión SAURE
 tres y media toneladas; se dará a
 toda prueba. Informes, Segundo
 Martínez de Pinales, San Agustín,
 16, 1.º y Garage Fernando Cues-
 ta, Logroño.

OFICIAL GUARNICIONERO. Se
 necesita uno que sepa cumplir con
 su obligación, en el establecimiento
 de don Gaspar Gil, en Haro.

CONTABLE. Práctico en trabajos
 de oficina, buena letra y sabiendo el
 francés, desea colocación mañana o
 tarde. Informa el cebrador del «Gran
 Casino».

MAQUINA DE COSER. Se ven-
 de una marca «Singer», para sastre,
 en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA. Se vende en muy
 buenas condiciones. Duquesa de la
 Victoria, letra X, segundo, izquierda.

SIRVIENTA. Se ofrece durante
 el día, para dormir en su casa. In-
 formes «Las Fontanillas», casa de
 Ramón Miguel.

DEPENDIENTA. Se ofrece con
 práctica. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA casa para poca
 familia, con cuadra, corral y media
 finca de huerta con árboles jóve-
 nes. Carretera de Seria, a 2 y 1/2
 kilómetros de Logroño. Para tratar,
 en la finca, Manuel María Puco.

Huéspedes
 Se admiten des' estable, en casa
 de poca familia y en hermoso piso.
 Razón, en LA RIOJA.

PERBLAN & C.º. Propietario
 de los Campos de producción y La-
 boratorio de ensayos, dirigidos por
INGENIEROS, en Alcalá de Henar-
 es. — **SEMILLAS** seleccionadas de
 todas clases y orígenes. Especialidad
 en forrajeras de secano de grandes
 cualidades. — **GRAN** exposición de
 semillas de floricultura y hortalizas,
 con garantía de germinación en to-
 das ellas, en el domicilio de nuestro
 exclusivo representante C. Rodríguez,
 Carretera de Seria, Logroño.

PARA COMER BIEN EN «LES
AMERICAS», a 2 y 3 pts. cubier-
 to. Estables, económicos.
SAGASTA, 13, 1.º

FARMACEUTICOS. Se vende el
 botán y anaquelaria de la farma-
 cia de Herce. Razón calle del Oñce
 de Junio, núm. 15, primer piso.

**La pomada BARACHOL es úni-
 ca, mundial, que cura sin baño ni
 desinfección de ropas, con sólo apli-
 carla en las manos. Tratamiento sen-
 cillísimo. Véndese en buenas far-
 macias.**

GRAN REBAJA
 en Bateria de Cocina, de aluminio
 puro.
La Cocina Alemana
 PORTALES, 104.

SE VENDE una vega de vien-
 tre y de labor, de 8 años, de raza
 normanda, en unión de un cche de
 capota, de 4 ruedas, un carro de va-
 ras, maquinaria agrícola y aperos de
 labranza así como unos 30 carros de
 basura de ovejas. Razón, don Pedro
 María de Cura, en Bañares.

Pérdidas
 — De una dentadura (5 dientes),
 el domingo, en el Espolón o carre-
 tera de Villamediana. Se gratificará
 su entrega en LA RIOJA.
 — De un pendiente, con tres pier-
 dras, baño de oro, desde la calle de
 Sagasta a la Tabacalera, por la calle
 del Mercado. Puede entregarse Sa-
 gasta, 14, Sastrería de Grijalba.

FINCA. Se vende una de más de
 40 fanegas, en buen regadío. Infor-
 ma don Agustín Martínez, huerta
 de los Sres. Herreros de Tejada.

VACA holandesa, recién parida,
 primer parto, con su ternera y fe-
 cha abundante, se vende. Tratar con
 su dueño, Ciriaco Nájera, Bañares.

SE VENDEN 6.000 injertos de
 Riparia y Ruprestis Lot, a 150 pesetas
 el millar. Regino Santa María,
 en Huércanos.

El Saurer Arnedano
SERVICIO DE AUTOMOVILES
 de Enciso a Logroño y viceversa
 Desde el día 12 del actual regis-
 trarán los precios siguientes:
 Desde Enciso a Logroño 3'00 pts.
 » El Empalme 3'00 »
 » Arnedillo 3'00 »
 » Santa Eulalia 2'75 »
 » Herce 2'50 »
 » Arnedo 2'00 »
 Salida de Enciso, a las seis de la
 mañana, y de Logroño (de los jar-
 dines del Suizo), a las cuatro menos
 cuarto de la tarde. — **LA EMPRESA**

PIDA USTED
 alpargatas con piso de goma, casi-
 do interior «irrimpible», pues es la
 mejor en la Alpargatería de
GREGORIO ALONSO. — LOGROÑO

PISO. Se traspasa, con o sin mue-
 bles. Razón, en el mismo, Marqués
 de San Nicolás, 114, 1.º izquierda.

SE ARRIENDA en San Francis-
 co cuadra y piso. En el mismo da-
 rán razón.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
 Se necesita en la de don Alberto
 Hermsilla. Miranda de Ebro.

ALMONEDA. Se hace de algunos
 muebles. Razón, en LA RIOJA.

TALLERES
David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA
LOGROÑO
 Especialidad en máquinas de pa-
 nadería. Amasadoras y bornes de
 todas clases. Bombas para abaste-
 cimiento. Herrajes modernos y espe-
 ciales para Mataderos.

NINERA. Se necesita, pero ten-
 drá que dormir en su casa, en Car-
 melitas, 29, 1.º deha. También se
 necesita una aprendiz de modista.

CRUADA Y NINERA que sepan
 cumplir con su obligación, se pre-
 cisan. Informes, Comercio Puente
 Madre, Logroño.

LOCAL en planta baja, se nece-
 sita para almacén. Ofertas, a Fortu-
 nato Bustillo, Banca de los señores
 Herrero, Riva y Compañía.

CASA. Se vende por piso en la
 calle de Vara de Rey. Razón, en LA
 RIOJA.

La casa barata
 Hoy es la pesadilla del inquilino
 encontrar una vivienda cómoda, hi-
 giénica y económica.
 Para resolver de una vez estos tres
 extremos se ofrece una casa nueva,
 de construcción reciente, que reúne
 toda clase de comodidades, próxima
 a la ciudad y en condiciones de ver-
 dadera economía.
 Nota. — Disponiendo de amplios
 solares, se admiten demandas para
 construir según dese el solicitante.
 Informes, carretera de Seria, casa en
 construcción, más allá de la fábrica
 «Licor del Polo», y Laurel, 6, pri-
 mero, Francisco Calvo.

TRASPASO TABERNA con bu-
 ena clientela, en Logroño. Razón, en
 la misma, calle Mayor, núm. 31.

VENDO: Un aparato eléctrico pa-
 ra calentar líquidos. — Un motor
 eléctrico de 1/4 caballo. — Un motor
 eléctrico de un caballo. — 3 batideras
 grandes para industria.

SIMEON TEJADA
 Testadero de cafés «EL PATO».

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID
 para los riojanos que visiten la Cor-
 te. Tanis Ansótegui (El Riojano).
 MONTERA, 16, 2.º
 Excelente trato. — Economía.

Patatas de siembra
 de la Sierra de Belorado, tempranas,
 de toda confianza, las vende Nicolás
 Arenas, calle Mayor, número 45.
 También se vende simientes de al-
 falfa.

YESO ESPECIAL
 elaborado con molino alemán; da
 tiempo en el amasado y se queda
 duro como el pedernal. — A 1'25
 pts. fanega. Comprad y os conven-
 ceréis. — Vargas y López, Badarán

OVEJAS. Vendo 70 con corderos,
 para pique. Tratar con Pedro Sáenz
 Gil, en San Román de Cameros.

GRAN OCASION. Se vende en-
 samblaje nuevo y usado, balones de
 hierro, antepechos y rejas. Precios
 económicos. Rodríguez Paterna, 24.

CABALLO. Vendo uno de 7 años,
 rojo, de 1'60 de alzada, a toda prueba.
 Tratar con Ricardo Fonseca,
 en Nalda.

PRACTICANTE DE FARMACIA
 para interno, de representación, bue-
 nos informes y sin pretensiones, se
 necesita. Dirigirse al doctor Andrio,
 en Miranda de Ebro.

SASTRE. Joven, sabiendo el cor-
 te y confección, se ofrece para fue-
 ra de la capital. Escribir: A. E. M.,
 en LA RIOJA.

VACA. Se vende una recién pa-
 rida, segundo parto, clase superior.
 Para tratar, calle de Don Ciriaco
 Aranzadi, 4 Haro.

LECHE DE BURRA. Se servirá
 a domicilio, pasando aviso a la calle
 de Barriocampo, 41, segundo piso.

CARROS. Se vende uno ataranta-
 do y otro para una caballería; una
 plataforma y un carrito de mano.
 Muro de Carmelitas, taller de Carre-
 tería de Ruiz Hermanos.

TARTANA muy sólida, cerrada y
 enristalada, construida por la Ca-
 sa. Agost, se vende económica, des-
 días de uso. Don José Liach, mecá-
 nico, Mayor, 165, dará razón.

BICICLETA. Se vende una en
 buen uso. Marqués de San Nicó-
 lás, 104, segundo piso.

AYUDANTE DE HERRERO. Se
 necesita con urgencia, de 16 a 18
 años, que sepa trabajar algo a la
 herramienta del campo, y con bue-
 nos informes. Dirigirse a Emilio
 Alcáide, en Cenicero.

VACAS. Se venden 3, recién pa-
 ridas, con sus crías, de segundo y
 tercer parto a prueba de 20 litros.
 Calle del Marqués de Murrieta, 9.

COLCHAS. Se venden dos, her-
 mosas, de damasco de seda. Razón,
 en LA RIOJA.

VENTA DE CASA
 Se vende la núm. 1 del Muro de
 Francisco de la Mata. Razón, en el
 entresuelo de la misma.

APRENDIZ ADELANTADO Se
 necesita en la Barbería Alavesa. Ca-
 lle de Caballería, Logroño.

JARDINERA. Se vende casi nue-
 va, con caballo y atalajes. Razón,
 portaría del Hospital Militar.

MOTOR. Marca A. E. G., de 2
 HP, corriente alterna, se vende en
 el taller de carretería de Alonso y
 Madurga, en Haro.

VIDES AMERICANAS
 DEL PROPIETARIO VITICULTOR
ADOLFO HERRARTE. Haro (Rioja)
 CASA FUNDADA EN 1903
 Injertos. Barbados. Estacas y Estaquillas.
 Precios por correspondencia.

Talleres Mecánicos
Escudero Hermanos y Compañía
 Construcción y reparación de máquinas, instalaciones com-
 pletas para agua y vapor; cortantes, rodajas y troqueles para
 envases y conservas. — Especialidad en la construcción de en-
 granajes y piezas para automóviles.

Zurbano núm. 12. Logroño
COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este trá-
 fico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
 Hacia el 14 de Marzo próximo saldrá el vapor de 10.500 toneladas
AYA-MENDI
 En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AI-
 RES y ROSARIO DE SANTA FE.
 Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos.
 También admite carga para todos los puertos de la República Argen-
 tina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y
 trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON,
 Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

CIE GLE TRANSATLANTIQUE
NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz
 PROXIMAS SALIDAS
 El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».
 El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
 El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».
 Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Pre-
 ferente y tercera clase.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
 A la Habana 439'50 y 449'50, según vapor.
 A Veracruz 482'50 y 492'50 » »
 (Incluidos todos los impuestos)

Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con
 grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a
 la Habana en diez días.
 Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios,
Félix Iglesias y Compañía
 ARENAL, 6.—BILBAO

Compañía del Pacífico
Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
 Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y
 puertos de Perú y Chile.
 El día 23 de marzo, el magnífico vapor correo «ORITA».
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 pts.,
 Segunda » 859'50 »
 (Incluidos impuestos) En tercera » 439'50
 Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 27 de abril, el vapor «OROYA».
 El día 11 de mayo, el vapor «ORIANA».
 El día 25 de mayo, el vapor «ORCOMA».
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de
 ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor
 atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servi-
 cios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sir-
 viendo las comidas condimentadas al estilo español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cua-
 tro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventila-
 dos y espaciosas cubiertas de paseo. — Para toda clase de informes diri-
 girse a sus agentes SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de
 Pereda, número 9: Teléfono 41. — SANTANDER.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZ.
PREFIERO POR MIS PERSONAS DE GUSTO SE
LA MEJOR
DEL MUNDO Y
AL MEJOR PRECIO
ALCOR POLD
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antierpéticas

LO MEJOR
PARA
LA ROPA

JABON LAGARTO

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRÓN

Fabricante: **LIZARRITURRY y REZOLA**
San Sebastián



¡¡FIJARSE!!

ESTA es la marca de los
Emplastos
 perforados americanos de fieltro rojo del
Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER**
CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

RESFRIADOS, TOS,
 CATARRROS ASMA,
 BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
 Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
 Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche buena y abundante, de un mes, se ofrece para criar en su casa en Santa María de Cameros. Informa el cartero de dicho pueblo y en La Rioja.

—Casada, de 23 años, leche de 3 meses, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse a Eulogio Antofiana, calle Ancha, 16, Viana (Navarra).

—Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa de Huércanos. Informa el corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Cipriano Rueda, esquina del Barranco, en Haro.

—Soltera, de 29 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Benigno García, Mendavia (Navarra).

—Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el doctor Infante, Bretón de los Herreros, núm. 12, primer piso.

—Soltera, de 22 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes dirigirse a Matías Rubio, calle del Jardín, Alfaro.

—Casada, de 27 años, primeriza, buenas condiciones, se ofrece para criar en su casa. Informa don Valentín Martínez, médico, en Yanguas (Soria).

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
 Transatlantique
 LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
 El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».
 El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE».
 El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50. Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
 El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».
 El día 3 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA POSTAL: BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
 El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».
 El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
 Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
 SALIDAS:
 El 22 de marzo, el «CUBA»; el 22 de abril, el «LAFAYETTE».
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
SERORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
 Arzanal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

El día 27 de marzo, el vapor «GH UTA»; el día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA».
 Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432' 80 pesetas; en el vapor KOELN, 422' 80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442' 80.
 En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.
 Para más detalles, informa el agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**
 VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
 Para detalles sobre pasajes de cámara informa **Juan, núm. 1. 3.º — LOG** **RUFINO INFANTE** calle de San

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische
 Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordo, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Próximas salidas:

- El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».
- El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».
- El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».
- El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».
- El día 6 de julio, el vapor «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 824.— Dirección postal, Apartado 308. Te legráfica, COUTO.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica.
 Pidanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera.
BURGOS. — APARTADO 15

Simiente de Alfalfa y Trébol

en buenas condiciones, se vende en la Alparquería de Julián Lara.

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular del distrito de Fresneña, con el haber anual de 700 pesetas por la asistencia a diez familias pobres y casos de oficio, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales. El partido médico lo componen los pueblos de Quintanilla, San Pedro y San Cristóbal del Monte, Villamayor del Río, Fresneña y Eterna, pudiendo contratar con 157 familias pudientes, que abonarán en 29 de septiembre de cada año dos fanegas de trigo. La residencia del médico será en Villamayor del Río, que le cruza la carretera de Burgos a Logroño; tiene dos servicios diarios de automóvil, uno de Burgos a Santo Domingo y otro de Pradclungo a Haro. El pueblo más distante de la residencia del médico dista 6 kilómetros. La cabeza del partido (Belorado) dista 4 kilómetros por carretera. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.
 Fresneña, 10 de marzo de 1924.— El Alcalde, Sixto Escudé.

TALLER DE REPARACIONES ELECTRO - MECANICAS

MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño.
 Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.

PASTOR DE OVEJAS

Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Herenegildo Ruiz, en Rodezno.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

BUHLER

FABRICAS de HARINAS
 POR CILINDROS

LA INSUPERABLE CALIDAD ~ DE LOS MOLINOS

“BUHLER” ~ LOS HA
 IMPUESTO ~ EN
 TODO EL
 MUNDO



BUHLER HERMANOS

ATOCHA, 36 - MADRID